CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 29/04/2025 2:33:50 p. m.
Salida VUR No: 25-3-08556

Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C., 29 ABR 2025

25-3-01716

Señores:
VISE LTDA
ambiental@vise.com.co
La Ciudad

Radicado Interno: 25-3-09513

Asunto: Complementación Concepto de Uso CU3-25-1529 del 02 de abril de 2025.

Respetados Señores:

En atención a la solicitud mediante la cual se nos indica lo siguiente: "*Solicito por favor su colaboración con la revisión del concepto de uso del suelo emitido, ya que contamos con un documento generado por el Departamento de Planeación Distrital y una licencia de construcción aprobada para el predio respecto del cual se solicitó el concepto de uso. ¿Es posible que nos puedan por favor colaborar con el ajuste del concepto según los documentos adjuntos?*", esta Curaduría se permite ratificar lo señalado en el concepto de uso emitido para el asunto en referencia, y complementa su contenido indicando que el predio en cuestión cuenta con la licencia de construcción No. LC 06-5-0175, expedida el 16 de febrero de 2006, la cual aprobó una (1) unidad destinada a **OFICINAS ESPECIALIZADAS**.

En este sentido, se aclara que el uso consultado correspondiente a **ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA como OFICINAS sí se permite**, siempre y cuando se haya concretado y ejecutado lo aprobado en la mencionada licencia de construcción.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADORA URBANA 3
ELABORÓ: ARQ. EDISON MORA MORENO